DIARIO DE TORTOSA

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

ANO XXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 20 de Febrero de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

NÚM. 7 007

LA EPIDEMIA REINANTE

La Gripe

Estamos en plena epidemia de gripe. Grandes y chicos, sin excepción de edad ni de condición social, estamos expuestos á su influencia. Desde el feto que puede sufrirla en el claútso materno y morir en él, ó que puede salir á luz, enfermo, hasta el adulto más cargado de años, no hay persona que goce inmunidad contra el trancazo.

Aquellos que lo han tenido otras veces y temen á sus ataques y más aún á sus complicaciones no se cansan de pedirnos á los médicos agentes ó recursos con que poderse precaver y escapar de la apidemia actual. Aun cuando la afección y su agente productor el coco-bacilo de Pfeiffer suelen burlar todas las barreras y precauciones higiénicas, expongo á continuación las prácticas que se han aconsejado como *profilácticas*, ó preservadores contra la grippe.

1.° *Las pulverizaciones de agua clorofórmica.*—Con una solución de agua clorofórmica al 5 por 1.000, se hace una pulverización mañana y tarde en las habitaciones que hayan de ser habitadas durante el día, eligiendo los momentos en que estén desocupadas; en el dormitorio pueden hacerse una hora antes de acostarse, para que el olor del cloroformo no perturbe el sueño.

2.° *Los vapores de formol.*—Con aparatitos que desprendan vapores de formol, se satura el aire de las habitaciones de día, una hora antes de ocuparlas; á medio día, durante la hora de la comida, puede repetirse la vaporización: los dormitorios se desinfectarán, de igual modo, una hora antes.

3.° *El uso interno de la quinina.*—El empleo diario de una pequeña dosis de quinina, de cualquiera de las sales, parece oponerse al desarrollo del bacillo gripal. Este remedio puede tomarse impunemente; dos píldoras al día de diez centígramos cada una, tomadas de una vez en ayunas, no pueden causar daño, antes bien, vigorizan y dan resistencia para el trabajo. Así como á los obreros de las regiones maláricas se les da por el patrono la ración correspondiente de quinina, y la consumen sin riesgo y con éxito, pues se libran del paludismo, podrían igualmente los aprensivos del dengue tomar esa pequeña cantidad de quinina diariamente.

4.° *La vacuna.*—En la isla Madera se ha podido comprobar, por modo frecuente, que los niños recién vacunados gozaban cierta inmunidad contra la gripe; esta protección se ha observado también en algunos puntos. Tiene este recurso la ventaja de que á un tiempo protege contra dos males: con seguridad y de un modo probado contra la viruela, con alguna probabilidad contra la gripe.

Resumiendo: de entre los medios aconsejado para protegerse contra un ataque de gripe, lo más sencillo y práctico sería tomar al día dos píldoras de quinina, por la mañana, mientras dure la epidemia, y hacer dos veces por día vaporizaciones con formol en las habitaciones particulares, y sobre todo en los escritorios, despachos, escuelas y en todos los sitios de mucha concurrencia, porque es en ellos precisamente donde los contagios se realizan con mayor facilidad y por donde se propagan toda clase de epidemias.

Dr. Martínez Vargas.

DE ACTUALIDAD

Detalles del asesinato del gran duque Sergio

París, 18.—Recíbense despachos de San Petersburgo, comunicando más detalles del atentado del que fué víctima ayer el gran duque Sergio. Al llegar el carruaje que conducía al tío del emperador frente al palacio de Justicia, se le cruzó en el camino un tríneo en el que iban tres hombres. Uno de ellos fué el que arrojó la bomba.

El cuerpo del gran duque quedó horriblemente mutilado. Tenía la cabeza y las piernas separadas del tronco, y el cráneo deshecho. Los detenidos dijeron que llevaban armas para defenderse de la policía en el caso de que se opusieran á que cumplimentaran la sentencia de que eran ejecutores.

Otro dijo: "Celebro que no fuera en el carruaje la duquesa. Ella es muy buena. En cambio su esposo era un tigre„.

Los restos del cuerpo del gran duque. fueron recogidos con cuidado y trasladados al palacio de Nicolás, en un féretro, dícese que faltaba una pierna.

La noticia se supo en San Petersburgo á las cinco de la tarde. Los estudiantes intentaron celebrar tres reuniones, siendo disueltos por la policía. Los teatros suspendieron sus representaciones.

Sábese que el Comité revolucionario de Zurich, decretó este atentado en venganza de los sucesos del 23 de enero.

Noticias de Lóndres, Viena y Berlín, dicen que el atentado ha causado gran impresión, y que se esperan nuevas venganzas.

Dícese que el asesino del gran duque Sergio, es el mismo que atentó contra la vida del ministro Plewel.

Dicen de Moscou, que á las dos de la tarde se han celebrado funerales, en sufrágio del alma del gran duque Sergio. Han sido presididos por el gran duque Constantino, que ha llegado exprofeso de San Petersburgo.

Confírmase que el comité terrorista acordó la muerte del gran duque Sergio en el mes de diciembre último.

El obrero que arrojó la bomba al gran duque Sergio, tiene 38 años de edad. Aumenta la agitación en toda Rusia. Los campesinos hacen causa común con los revolucionarios. Los aristócratas se refugian en las grandes capitales.

El Czar se halla afligidísimo por la muerte de su tío. La Czarina ha empeorado.

Ha sido arrestada la condesa L. emparentada con los grandes duques. Témese que se envenene.

Los restos del gran duque Sergio, serán enterrados en la cripta de la iglesia de San Pedro y San Pablo. Inmediatamente después de cometerse el atentado, funcionó la censura con gran rigor. Los periódicos publicaron números extraordinarios dando cuenta del suceso.

DE LOCALIDAD

Teatro Principal

Lista de la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Principal en la próxima temporada de Cuaresma:

Directores: D. Salvador Ricós y D. Matías Tormo.

Primeras tiples: Srtas. Luisa Delgado, Amparo Sanchis y Leonor Momfort.

Característica: D.ª Carmen Sains.

1.er tenor D. José Chagues, 1.er actor cómico D. Leopoldo Gil, 1.er barítono D. Enrique Colera, bajo cómico D. Salvador Ricós, 1.er tenor cómico D. Luis Pardo, otro barítono D. Daniel Alberich, actor genérico D. Leopoldo Gimenez, 2.ª tiple señorita Concha Alberich.

16 coristas de ambos sexos.

Queda abierto un abono de 12 funciones, admitiéndose encargos en La Literaria, Moncada, 1.

En breve publicaremos la relación de las obras que se representarán durante el abono.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 20.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Valls; delito robo, contra Manuel Figuerola; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Alfonso.

Día 21.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Valls; delito incendio, contra Francisco Lamich; ponente, Sr. Oíz; letrado, Sr. Morera, procurador, Sr. Castellarnau.

Día 22.—Por jurados.—Causa procedente del mismo Juzgado; delito malversación, contra Pedro Duch y otro; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Forn.

Día 23.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito malversación, contra Juan Queralt Vidal; ponente, señor presidente; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Martí.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Valls; delito desobediencia, contra José Baldrich y otros; ponente, Sr. Oíz; letrado, Sr. Albafull; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 24.—Causa procedente de Juzgado de Gandesa; delito hurto, contra Ana M.ª Clúa; ponente, Sr. Oíz; letrado, Sr. Ventosa; procurador, señor Vallvé.

Día 25.—Causa procedente del mismo Juzgado; delito lesiones, contra Pedro Guasch; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Gelada; procurador, señor Serrano.

ALGO DE POESIA

AMOROSA

¡Que el mundo entero lo sepa!...
¡Dejadme decirlo á gritos!...
Hoy no son de mis cerebros
insensatos desvaríos...
Hoy todas mis ilusiones
y esperanzas realizo,
y siento que los pesares
se ván del corazón mío,
y que las dichas soñadas
entran á ocupar sus sitios.
La alegría me enloquece;
sin saber por qué, me río,
y un vértigo misterioso
encanta y lleva mi espíritu
á regiones donde existen
placeres desconocidos.
¡Hoy todo es luz y armonía!
¡Todo es hermoso, magnífico!...
¡Hoy me ha dicho que me amaba
la mujer de mis delirios!...

Félix de Monterrey.

REGIONALES

La guardia civil de Tivisa, comunica al Gobierno de provincia que en la aldea de Darmós, ha detenido á Juan Borrás, natural de Rasquera, licenciado de presidio y 45 años de edad, por resultar autor del robo de varias aves de corral y otros objetos, robo perpetrado hace unos días en la casa de campo denominada "Corral nou„, término de Rasquera.

Dicho sujeto, junto con los objetos ocupados y el correspondiente atestado, ha sido puesto á disposición del juez municipal del citado pueblo.

—El Ayuntamiento y Junta municipal de Roquetas, publican el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero último.

—Los Ayuntamientos de Ulldecona y Gandesa, publican en el B.O., las listas definitivas de los individuos que los componen y número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley electoral de compromisarios para senadores.

—Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad, D. Pablo Deo Berrosa.

—Nos escriben de Alcañiz que continúa el buen tiempo favoreciendo el desarrollo de los sembrados, permitiendo también que los viticultores, puedan ir efectuando en condiciones inmejorables los trabajos de poda y laboreo de las viñas.

—En Castellón de la Plana se celebrará próximamente una corrida de toros con motivo de la féria de la Magdalena. Se lidiarán bichos de la acreditada ganadería de Miura.

Publicaciones

El número de *Alrededor del Mundo* del juéves 16 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los Zares asesinados (Historia de sus tragedias).—Azúcar extraído de sustancias raras.—Si el mundo se dividiera en átomos.—El animal más lento del mundo (Donde vive, y sus rarezas).—Los grandes cazadores de fieras.—Las sociedades secretas rusas (Algunas revelaciones curiosas; una "Madonn„ terrorista; la Hermandad de la Sangre y la Liga Santa.)—E juramento y su historia (Cómo ha sido y como és; juramentos célebres).—Lo que cuestan las guerras.—Cómo se crearía una raza de gigantes (Proyectos del doctor Metchnikoff.)

Publica, además, este número, otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana *El Hombre de los Ojos Verdes*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El día en Tortosa

PARA EL SR. ALCALDE

COSAS DE LA CALLE

No nos ocupamos en estas notas de un tema ni nuevo ni viejo, ni trascendental ni insignificante: nuestro objeto no es otro que hacer una recomendación á la autoridad municipal, ó sea que se procure la higienización, aseo y ornato de Tortosa.

Todo no ha de ser redactar discursos al corriente estilo de crónicas, entrando con audacia en la psicología de los hombres y de los hechos, usando lenguaje sonoro, que mantiene la lacra de nuestro carácter, la retórica vacía, supliendo á la idea y al concepto.

Dejemos hoy á mejores plumas, asuntos de actualidad palpitante como la "reunión de Córtes„: de interés su-

mo, como "el proyecto de reforma monetaria„ que con la vuelta al Poder de Villaverde, reaparece en la pizarra política, y que él lo defienda con arreglo á las tendencias que en órden y relación al problema del cambio ha sustentado, si es un obligado supuesto del presupuesto que se estudia para 1906; "la guerra en el Extremo-Oriente„ y la "revolución rusa„, después de Tolstoi y Hannotanx, que utilicen á Morote y Castro para llenar columnas de periódicos, pues que también hay quienes desarrollan importantes temas, en la tribuna del Centro Republicano.

Pequeñeces de la vida, en ocasiones merecen alguna atención, unas líneas en el largo relato diario de sucesos diversos y juicios críticos que nutren de lectura el diario moderno, llevadas á sitio preferente.

Al pensar así, inspiramos la confianza de que hay Ordenanzas municipales y autoridades que obliguen á su complimiento.

En una ciudad como la nuestra, se presencia á menudo el espectáculo ingrato de un villorrio, con sus obligados cuadros de costumbres primitivas, anti-estéticas, molestas, sucias y bárbaras.

En las vías céntricas, se suele tender á guisa de tapices en festividades solemnes, ropa á secar, en los demás días del año.

Las esquinas y rinconadas, están convertidas en urinarios de preferido uso bajo la protectora sombra de la noche, lo cual demuestra que cierto público procede obligado por la necesidad y por la imprevisión, que no ha establecido recipientes para salvar los fueros de la Naturaleza y del decoro.

Las muestras feas y los letreros incorrectos, abundan como señales ignominiosas de la falta de instrucción primaria.

A todas horas, el transeunte sufre la sorpresa desagradable y la avería consiguiente en su traje, por efecto de sacudir telas polvorientas desde los balcones ó de barrer la calle furiosamente y sin haber regado, levantando nubes de polvo que esparcen en un momento bacterías, terribles en un kilómetro á la redonda.

Los niños errabundos y los perros vagabundos, realizando las primeras travesuras, algunas de consecuencias lamentables, como la rotura de los faroles del alumbrado públiico cuando no el cráneo de los transeuntes, y los últimos dando á la ciudad el aspecto de Constantinopla, constituyen molestias y pruebas vivientes, de atraso afrentoso.

En la edición del juéves día 16, nos ocupamos, á la vista de una nota proporcionada en la Inspección de vigilancia, de un jóven que se había separado de sus compañeros, quienes en la partida de Vinallop compraron un corderito: suponiendo en el relato que había burlado á sus compañeros de excursión ó gira campestre.

El tiempo ha puesto en claro el hecho, resultando por desgracia que el cadáver de dicho paseante, don José Prades Fontcuberta, de 24 años, soltero, y constructor de carros, ha aparecido en el canal de alimentación, sitio conocido por puente del *Llorón* y partida rural de *Vinallop*.

Es de suponer sería víctima de algún accidente casual, circunstancia que corresponde averiguar al Juzgado de instruccion, quien estuvo ayer tarde en el sitio del suceso.

Como se trata de una persona bien reputada, y de buenos antecedentes, no omitimos ningún detalle al volver sobre el asunto, pues ante todo hay que ser veraces y exactos.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro disgusto por el infortunio ques la agobia.

El Tribunal Supremo ha casado por quebrantamiento de forma, la sentencia dictada en la célebre causa de los crímenes de la Cenia, por la Audiencia provincial en la que se condenaba á muerte á Esteban Puig por autor de la muerte de dos mujeres en una masía cercana á dicho pueblo.

Con tal motivo tendrá que celebrarse un tercer juicio oral.

Está en estado grave, y ha recibido los últimos Sacramentos, la esposa de nuestro querido amigo y correligionario, el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Agustín Casanova, señora doña Francisca Nicolau y Sacanella.

Deseamos á la enferma una pranta y total curación, sintiendo el disgusto que sufre nuestro apreciable amigo.

Reproducimos del periódico *Los Debates* el siguiente suelto, que publica en su número del sábado:

"Atendiendo á nuestras indicaciones, el señor Administrador de correos de esta ciudad, D. Lucio Resa, ha gestionado que desde Madrid se envie la correspondencia toda por la línea de Reus y Salou para poder recibirse en Tortosa á la una de la tarde.

Según carta que ha recibido dicho señor del Administrador del Correo Central, desde hace tres días se envía la correspondencia á Tortosa por el exprés de Reus; pero como éste sale de Madrid á las cinco de la tarde, la correspondencia que queda posterior á dicha hora se remite por Valencia, que es lo más conveniente para ser recibida por el correo de la tarde.

Damos al Sr. Resa las más expresivas gracias por su interés en complacernos y mejorar el servicio.„

Mañana mártes, á las 7 de la mañana, se celebrará en el altar de la Asociación de Esclavas, en la Iglesia de los Dolores, una misa de comunión, en sufragio del alma del M. I. Sr. don Pablo Sitjar, obsequio de las señoritas que forman parte del Coro de música de la citada Asociación, al que fué su digno Director, quienes se complacen en invitar á todas las asociadas y muy particularmente á las que han pertenecido al expresado coro.

El agente recaudador auxiliar de contribuciones de la primera zona de Tortosa, hace pública la providencia adoptada contra los deudores á la contribución por utilidades, que relaciona

El Juzgado de esta ciudad, cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de Cinta Cancio Fabra.

Anoche se observó perfectamente desde nuestra población el eclipse parcial de luna que anunciamos en el número del sábado. Principió á las 5'54 minutos de la tarde, llegó á su apogeo á las 7 y terminó á las 8'6 de la noche.

En el tren correo de esta madrugada ha salido para Valencia, con objeto de conferenciar con nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Córtes por Roquetas Sr. Puigcerver, el representante del partido liberal-democrático en esta ciudad, nuestro buen amigo, D. Francisco Roig, Diputado provincial.

Feliz viaje.

Desde anoche reina un fuerte viento N., perjudicial en extremo para los campos.

El viérnes por la noche falleció en la cercana villa de Santa Bárbara, el que fué querido amigo nuestro y corresponsal administrativo del DIARIO en aquella población, D. Miguel Sanchez, propietario y comerciante. Era una persona de carácter bondadoso y de sencillo trato, que se distinguía por su corrección y formalidad.

Nos causa verdadera pena esta desgracia, que lamentamos de veras.

Descanse en paz y reciba su afligida viuda doña Etelvina Pascual y el resto de su apreciable familia, nuestro pésame más sentido.

Anteanoche fué conducido al cuartelillo por los serenos, un sujeto que promovió un escándalo en un café, siendo ya reincidente, pues parece no es la primera vez que le han reprendido los agentes de la Autoridad.

La inmensa mayoria de los convalecientes del dengue se ven molestados por una afección catarral que debe mirarse con gran prevención, por tratarse de un órgano tan importante como es el aparato respiratorio. Procúrese la desaparición completa de tal afeccion, pues de sobras son conocidas las consecuencias del dengue, si se descuida la convalecencia. A este efecto recomendamos las Pastillas del doctor Andreu, por ser á la vez espectorantes, demulcentes y calmantes.

El súbdito español don Juan Casals y Fontanet, natural del cercano pueblo de Aldover, de 67 años de edad, jornalero, viudo, hijo de Juan y Josefa ha fallecido en Perpiñan, segun participa el Consulado de España.

Tambien ha dejado de existir don Juan Ferrando, natural de Tortosa de 68 años de edad, labrador y de estado casado.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 20 de Febrero de 1905

BAROMETRO

Máxima 761 Mínima 755 Oscilación 6

TERMOMETRO

Máxima 21 Mínima 5 Media 13.

Evaporímetro 3'2.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento N. O.

Observaciones, Termómetro seco, 21 idem húmedo 19.

El alumno, Francisco Lacueva. El alumno, Juan Llombart.

DE LA GUERRA

La ofensiva rusa

(Paris 19).—Telegrafian de Tokio que el general Kuropatkine ha emprendido la ofensiva al frente de todo su ejército. Esta noticia ha producido enorme sensacion en Tokio.

Sección oficial

D. Bruno Farina Talens, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en méritos del espediente gubernativo para la devolución del depósito constituído como fianza por don Federico Noria Escardó, Procurador de este Juzgado, se ha acordado espedir el presente edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ochocientos ochenta y cuatro de la Ley Organica del poder Judicial y en su virtud se anuncia que dicho Procurador ha cesado en el desempeño del cargo, á fin de que todos aquellos que tuviesen que hacer alguna reclamación contra el mismo, por razón del espresado cargo de Procurador, lo verifiquen ante este Juzgado dentro el término de seis meses, á contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia, pues pasado dicho término se devolverá el depósito sino hubiese reclamación, parándoles el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Tortosa á diez y seis Febrero mil novecientos cinco.—*Bruno Farina;* Por Mandato de S. S.—*Licenciado, Paulino Maldonado.*

Edicto

(Convocando á la revisión de exenciones).

D. Juan Ramirez Calbet, alcalde presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Tortosa.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 90 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, inserto á continuación, el día 8 de Marzo á las 10 horas de la mañana, se procederá por el Ayuntamiento de mi presidencia, en la Casa Capitular de esta ciudad, á la revisión de las excepciones concedidas en los reemplazos de 1902, 1903 y 1904, entre las cuales se hallan comprendidas las de los mozos que fueron excluídos temporalmente del servicio militar por falta de talla ó padecer defecto físico.

Y como en virtud de lo prescripto en los arts. 83, 87 y 90 de la mencionada ley, quedaron igualmente obligados á presentarse al mencionado acto los mozos exceptuados del servicio activo por circunstancias de familia, lo pongo en conocimiento del vecindario, sin perjuicio de que sean citados por papeleta duplicada todos los que se hallen en cualquiera de dichos casos, tanto con el fin de que puedan instar ó procurarse oportuna y previamente las sumarias testificales ó expedientes justificativos de las excepciones que les asistan, como para que, llegando á conocimiento de los interesados puedan asistir y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

"Art. 90 Los mozos á quienes se hubiere otorgado alguna de las excepciones contenidas en el artículo 87, quedarán obligados á presentarse al acto de la clasificación y declaración de soldados en cada uno de los tres reemplazos siguientes, y si hubiere cesado su excepción, no habiendo ninguna otra causa

que les exima del servicio en los cuerpos armados, serán declarados soldados y se incorporarán á los mozos del primer llamamiento; abonándoles, para extinguir el plazo de seis años en situación activa, el tiempo que hayan permanecido en los depósitos como soldados condicionales.

Aquellos cuya excepción fuese confirmada en los tres reemplazos indicados, permanecerán como reclutas en depósito, como los demás de su mismo llamamiento.

Art. 100. Terminada la clasificación de todos los mozos alistados en el año del reemplazo, se procederá á practicar iguales operaciones respecto de los que en los tres años anteriores fueron excluídos temporalmente y exceptuados del servicio activo, con arreglo á los arts. 83 y 87.

Se apreciarán sus excepciones según el estado que tuviesen el día en que se haga la nueva clasificación, sin que les aprovechen las que disfrutaron en los años anteriores, si hubiesen cesado las causas en que se fundaron, guardándose además todos los requisitos establecidos para el reemplazo corriente.

Si después de pronunciado el fallo del Ayuntamiento cesasen las causas de la excepción de algún mozo, podrá hacerse valer esta circunstancia ante la Comisión mixta, alegándola en el tiempo y forma que prescribe el art. 104.

Art. 101. Los fallos que dicten los Ayuntamientos, declarando á los mozos soldados, serán ejecutorios, si no se reclamase de ellos por escrito ó de palabra ante el Alcalde, ya en el día que fueron pronunciados, ya en los siguientes hasta la víspera del señalado para ir los mozos á la capital.

El Alcalde hará constar en el expediente de declaración de soldados las reclamaciones que se promuevan, dará conocimiento de ellas por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre á todos los mozos alistados, y entregará á cada uno de los reclamantes, sin exigir ningún derecho, la competente certificación de haber sido propuesta la reclamación, expresando el nombre del reclamante y el objeto á que la misma se refiere. Cuando con posterioridad á la clasificación de algún mozo hubiere cesado la causa en cuya virtud fué declarado excluído del servicio militar ó soldado condicional, podrá alegarse esta circunstancia en el juicio de exenciones ante la Comisión mixta y solicitarse la reforma de dicha clasificación.„

Lo que se hace público por el presente y anunciará á la vez por medio de bandos ó pregones en los sitios de costumbre de esta ciudad.

Tortosa á 17 de Febrero de 1905.

D. S. O.

El Secretario,
Enrique Sebastián.

El Alcalde Accdtal,
Juan Ramirez.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Hácia Madrid

Barcelona 20—11.

París.—Esta mañana ha salido de Cannes para Madrid, el infante don Cárlos.—*Reig.*

Algaradas

Barcelona 20—12.

París.—Las noticias de San Petersburgo, anuncian agitación. En Moscou se reprodujeron ayer las algaradas.—*Reig.*

Enferma

Barcelona 20—12.

París.—San Petersburgo.—La Czarina se halla enferma de algún cuidado. Al enterarse de la muerte del gran duque Sergio, fué presa de violenta escitación. Los médicos han recomendado se ausente de la capital. La Czarina niégase á separarse de su esposo. —*Reig.*

Operaciones paralizadas

Barcelona 20—12.

París.—Del Extremo Oriente, se reciben noticias confusas. Las operaciones en general, están paralizadas, pero las pequeñas acciones son desfavorables á los rusos.—*Reig.*

Incremento

Barcelona 20—12.

París.—La revolución de Cáncaso, toma incremento.—*Reig.*

El Sr. Moret

Barcelona 20—13.

Madrid.—La casa del Sr. Moret, ha sido muy visitada. Parece seguro, que un día de estos reunirá á sus amigos para cambiar impresiones, bajo el pretexto de hablar de asuntos electorales.—*Reig.*

Apoyo

Barcelona 20—13.

Madrid.—Las declaraciones que hizo el Sr. Silvela en Barcelona, de que el Sr. Villaverde debe continuar algún tiempo en el poder, se interpretan como señal de prestarle apoyo.-*Reig.*

El Sr. Silvela

Barcelona 20—13.

Barcelona.—Esta mañana, en tren especial, ha marchado el Sr. Silvela, á Picamoixons. Le han despedido varios amigos. El Sr. Silvela no regresará á Barcelona. De Picamoixons irá á San Vicente, donde tomará el expreso de Madrid. Probablemente se detendrá en Reus, donde en tal caso tomaría el tren.—*Reig.*

El P. Nozaleda

Barcelona 20—13'30.

Asegúrase que el P. Nozaleda, irá á Valencia un día de estos. El Consejo de Estado, ha informado ya sobre la bula, relativa á dicho arzobispo.—*Reig.*

Detalles

Barcelona 20—13'30.

Madrid.—De Cartagena, comunican más detalles del incendio del polvorín. Se ha comprobado haberse producido el siniestro por la combustión expontánea del algodón pólvora.—*Reig.*

De viaje

Barcelona 20—14.

Madrid.—Han llegado á Santander, los Sres Sánchez Toca y marqués de Lema. Hoy embarcarán para Cuba.—*Reig.*

Homenaje merecido

Barcelona 20—14.

Madrid.—Se observa mucha animación, por la función en honor de Echegaray que tendrá lugar esta tarde en el teatro Real. Aún cuando un grupo de intelectuales, sigue combatiendo al gran autor, la opinión apoya el acto de esta tarde.—*Reig.*

Luto

Barcelona 20—14.

Madrid.—*La Gaceta* dispone hoy el luto que ha de guardar la Córte, con motivo de la muerte del gran duque Sergio, de Rusia.—*Reig.*

Secretario particular

Barcelona 20—14.

Madrid.—En el expreso marchará á Roma el secretario particular del Rey. Vá á acompañar á su hijo á la Embajada del Quirinal.—*Reig.*

S. M. el Rey

Barcelona 20—14.

Dícese que S. M. el Rey irá á Valencia el próximo mes de Abril.-*Reig.*

Medidas de rigor

Barcelona 20—14.

En San Petersburgo se extreman las medidas de rigor, en vista del estado de perturbación del país.—*Reig.*

Mr. Loubet

Barcelona 20—15.

El Presidente de la República de Francia visitará en Madrid á D. Alfonso el venidero otoño, devolviéndole la visita que le hará en breve el Rey de España.—*Reig.*

Rosa y Azul, es una revista excelente, muy apropósito para la juventud. Se admiten suscripciones en ésta imprenta, y en la librería herederas de Bernis.

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquinas para toda industria en que se emplea la costura*

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España:

Abdoc y C.ª

Sucursales: provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14.

Aguas y sales naturales purgantes DE MEDIANA DE ARAGÓN



Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** BARCELONA.



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. En *Tortosa* el Doctor Canivell. Depósito general: Doctor Precioso, Murcia.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA de PELLETIER**, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe** de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El **Fenol Comelerán** es el preservativo más eficaz del *Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela.*

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.*

Pídase en las principales farmacias, droguerías.

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades.

Son pues dichos **Petos** un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc., etc.

Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmadas los notables efectos preservativos y curativos de los **Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol,** los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.

Depósito Central J. Uriach y Compañía.—Barcelona.

Pídanse prospectos que se dan gratis.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

CHOCOLATES DE MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } MADRID
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 13 }

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

